



ANEXO TÉCNICO DE CICLISMO

1. LUGAR Y FECHA

Fase Alcaldía:

Se llevará a cabo del 27 de julio al 24 de agosto según la programación de cada Alcaldía.

Fase Final:

Se llevará a cabo entre el 1 de octubre y el 30 de noviembre en el Paseo de la Reforma.

2. RAMAS

Femenil y varonil.

3. INSCRIPCIONES

Se llevarán a cabo de acuerdo a la Convocatoria General de la Olimpiada Comunitaria de la Ciudad de México 2019. Todos los participantes deberán estar debidamente registrados en el SIDEPORTE y presentar impresión de su registro acompañado de una identificación.

4. SISTEMA DE COMPETENCIA

Primera Etapa:

En un solo evento clasificatorio al interior de cada Alcaldía, en formato de sprint corto por categoría y rama hasta obtener un ganador.

No habrá Etapa Regional, por lo que cada ganador clasificará de forma directa al Evento Final representando a la Alcaldía correspondiente.

Evento Final:

Enfrentará a los 16 ganadores de cada categoría y rama, en formato de sprint corto para obtener a los 3 primeros lugares y se llevará a cabo en el Paseo de la Reforma de la Ciudad de México.

Para las categorías A y B, la bicicleta puede ser de cualquier tipo y el participante tendrá que llevarla, para las categorías C, D, E, F y G los participantes podrán llevar su bicicleta a la eliminatoria y la Fase Final, además el Indeporte facilitará el préstamo de algunas bicicletas.

Las distancias por categoría son en modalidad sprint corto.

Cada Alcaldía seleccionará la ruta para llevar a cabo la eliminatoria adaptándose a su geografía y condiciones adecuadas.

5. UNIFORMES

Los participantes deberán acudir con short, playera, calzado deportivo y casco para ciclismo.

6. JUECEO

Será designado por el Comité Organizador.

7. JURADO DE APELACIÓN

Se integrará de acuerdo al Reglamento General de Competencia de la Olimpiada Comunitaria, para la solución de protestas técnicas correspondientes de acuerdo a los Estatutos, Reglamentos y Códigos de Sanciones de cada Asociación Deportiva.

- 1 Representante del Comité Organizador.
- 1 Representante de la Asociación Deportiva.
- 1 Representante de árbitros y/o jueces.

8. COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA

Se integrará de acuerdo al Reglamento General de Competencia de la Olimpiada Comunitaria Ciudad de México 2019 y funcionará hasta 3 días después de finalizados, y la integrarán:

- 1 Representante del Comité Organizador.
- 1 Representante de los jueces.
- 1 Representante de la Asociación Deportiva.

9. PREMIACIÓN

Se otorgarán medallas a los tres primeros lugares de cada rama y categoría del evento final.

10. TRANSITORIOS

Los puntos no previstos en el presente documento, serán resueltos por el Comité Organizador.

Categorías	Femenil	Varonil
A) 7 -9 años		500 mts
B) 10-12 años		1km
C) 13-15 años		2km
D) 16-17 años		3km
E) Libre		
F) Master		5km
G) Veteranos		